| **Dirección General de Educación Superior**  **Instituto Superior de Formación Docente N° 803**  **Puerto Madryn** |
| --- |
| **P R O G R A M A 2 0 2 3** |
| Carrera:   | Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual  Res. 595/17 | | --- |   Asignatura, Equipo Docente   | “Equipos Interdisciplinarios en Educación Especial” | * Prof. Colo, Martha S * Lic. Martínez, María Laura * Lic. Ucín, Silvana | | --- | --- | |

**1. FUNDAMENTACIÓN**

Este Seminario, “Equipos Interdisciplinarios en Educación Especial” del actual Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual (a partir de ahora DCJ), Resolución Ministerial N° 595/17, surge de la actualización del mismo espacio, del diseño con Resolución Ministerial N° 315/14.

Corresponde a una unidad curricular del cuarto año de la carrera, que si bien no cuenta con espacios correlativos, el diseño propone su abordaje en el último año de formación. Por lo tanto se pondrá en valor la trayectoria educativa del estudiantado (explayaremos en el apartado de Articulación, el cómo y qué conceptos principales se tendrán en cuenta), recuperando lo abordado durante la misma, este recorrido permitirá enriquecer la mirada desde un posible abordaje interdisciplinar, o transdisciplinar, como así también, reflexionar sobre la necesidad de desarrollar un trabajo cooperativo entre el docente de educación especial y los equipos de apoyo, tal como lo explicita el DCJ.

Para esta propuesta se ha tenido en cuenta, y se sustenta en el actual DCJ, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (a partir de ahora LEN), la Resolución ME N° 155/11 “Modalidad de Educación Especial”; la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los Lineamientos Nacionales del Infod y el PEI de la Institución formadora.

\***ARTICULACIÓN:** Se considera necesario poner en valor la trayectoria del estudiantado por lo que se propondrá, en los primeros encuentros recuperar algunos conceptos claves para luego adentrarnos en lo específico del seminario.

Se recuperará algunos de los contenidos abordados, de algunos espacios, los cuales están explicitados en el DCJ, como por ejemplo:

**Sujeto de la Educación Especial I y II**: Recuperando el concepto de Sujeto, diagnóstico, acompañamiento y asesoramiento familiar, entre otros,

**Psicología Educacional:** El proceso de constitución subjetiva. Familia, funciones parentales y escuela como mediadora entre el individuo y la sociedad. Ambiente, vínculos y condiciones facilitadoras de los aprendizajes y desarrollo integral.

**Problemáticas contemporáneas de la Educación Especial:** El rol de los docentes en el marco de la inclusión educativa. La construcción de un encuentro profesional en el ámbito educativo. Corresponsabilidad e implicación de la familia y la comunidad. El trabajo corresponsable, cooperativo e interdisciplinario.

**Educación Sexual Integral:** Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Diseño de intervenciones. Relación con las familias y la comunidad. Educación sexual y derechos. Derechos Humanos y Educación: La intervención educativa en diferentes contextos.

**Sujeto de derechos**. Impacto de los cambios sociales y culturales en la constitución del sujeto.

**Educación Temprana**: Programas de intervención temprana. Labor docente cooperativa y trabajo en equipos.

Una vez que se haya recuperado, analizado, y reflexionado sobre los saberes previos del estudiantado, se propondrá una actividad, retomando lo trabajado en el primer cuatrimestre en el espacio de **Educación de jóvenes y adultos y Formación Integral**, en relación a:

Proyecto de vida como derecho. Transición a la vida adulta y planificación centrada en la persona. Ya que el abordaje, en dichas instancias, requiere de la intervención inter/transdisciplinaria.

Durante la cursada, propondremos una actividad de articulación con el espacio de **Trayectorias Educativas Integrales**, profundizando el abordaje en relación al Marco normativo. Regulaciones. Trayectorias integrales: criterios para su diseño y acompañamiento y Configuraciones de apoyo.

En relación a la articulación con la **Práctica Profesional Docente IV y Residencia**, permitirá recuperar, y analizar desde este seminario, las experiencias del trabajo realizado en los distintos espacios de inserción.

**2. OBJETIVOS**

**Objetivo General:**

● Que el estudiantado logre apropiarse de una visión renovada en relación al trabajo en equipos interdisciplinarios, para intervenir desde una mirada crítica, reflexiva y colaborativa.

**Objetivos Específicos:**

Que el estudiantado logre:

● Reflexionar de manera crítica, y analizando con una mirada histórica, el trabajo del equipo interdisciplinario en la educación especial.

● Transferir saberes teóricos a la práctica, resolviendo situaciones hipotéticas en trabajo interdisciplinario de manera colaborativa.

● Fortalecer una actitud de escucha y una disposición para la búsqueda de consensos.

● Formular y sostener preguntas que permitan acompañar sus prácticas, con una mirada crítica y reflexiva.

● Participar activamente en una producción colectiva y solidaria, de herramientas teórico-metodológicas, estrategias y dispositivos que busquen el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario, en pos de garantizar la inclusión educativa.

● Valorar el aporte del trabajo interdisciplinario al ámbito de la educación especial.

**3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA**

Se abordarán los contenidos presentados en el DCJ de la carrera, proponiendo 2 ejes problematizadores y pudiendo ser ampliados, según las demandas y emergentes de la cursada.

**Eje problematizador 1: ¿Cómo se ha construido el trabajo interdisciplinario, a lo largo del tiempo, en relación al abordaje en la educación especial?**

Los equipos interdisciplinarios y su desarrollo histórico en el ámbito de la educación especial. Antecedentes, contexto de surgimiento y evolución normativa. Estructura y composición. Funciones de formación e incumbencias de los diferentes integrantes.

Organización del trabajo. Evolución funcional. concepciones fundacionales, vigentes y alternativas. Revisión crítica del modelo médico psicológico y de control social.

**Eje problematizador 2: ¿El abordaje inter/transdisciplinario genera una práctica transformadora?**

El equipo interdisciplinario en los diferentes contextos. Contextos y procesos de cooperación. Hacia la construcción de prácticas convergentes, participativas y de corresponsabilidad. Decolonizar conceptos instituidos. El conflicto, la confrontación, la mediación y el diálogo como inherentes al trabajo en equipo. El trabajo en red.

**BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA PARA ESTUDIANTES:**

La bibliografía propuesta será evaluada durante la cursada atendiendo a los intereses del estudiantado, como así también, a las necesidades que puedan plantear. Pudiendo ser modificada y ampliada.

* Aznar, Andrea S. y Gozález Castañón, Diego (2019) “Planificación Centrada en la Persona. Prácticas revolucionarias latinoamericanas en discapacidad”. Ediciones ITINERIS. Bs. As.
* Aznar, Andrea; González Castañón, Diego (2008) “¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples”. Colección [dis]capacidad. Editorial Noveduc. Bs. As.
* Belgich, Horacio (2013) "Inclusiones en el mundo y la escuela. Sobre la transdisciplina: ". En: Revista RUEDES. Red Universitaria de Educación Especial, Año 2, no. 4, p. 29-39. Dirección URL del artículo: <http://bdigital.uncu.edu.ar/4979>. Fecha de consulta del artículo: 18/07/17.
* Cazzaniga, Susana.“El abordaje de la singularidad” . Desde el fondo.Cuadernillo temático N°22.(2001)
* Dabas, Eliana (2006): “Compartiendo territorios: relaciones familia-escuela” en DABAS, Eliana (Compiladora): Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Buenos Aires, editorial Ciccus.
* Dabas, Eliana. “ Mapeando una historia” . Redes sociales y restitución comunitaria. FunDared. (1995)
* Dabas, Eliana. “Redes sociales: niveles de abordaje en la intervención y organización”. Panorama 2001.
* Elichiry, Nora (2009) “ Importancia de la articulación interdisciplinaria para el desarrollo de metodologías transdisciplinarias. En : “Escuela y Aprendizajes. Trabajo de Psicología Educacional. Buenos Aires: Manantial (capítulo 9).
* Elizondo, Coral (2020) “Ámbitos para el aprendizaje. Una propuesta interdisciplinar”. Colección Recursos Educativos. Editorial Octaedro. Barcelona. España. De La Aldea, Elena (2000) “ El equipo de trabajo, el trabajo en equipo”.
* Naciones Unidas (2008) “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” disponible en <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf> Posgrado en salud social y comunitaria. “Salud y redes” .Módulo 9. Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación.
* Skliar, Carlos. “Pequeño manual del buen especialista. O de cómo nos hemos hecho célebres, limpios y burgueses hablando de los otros”.
* Stolkiner, Alicia. “ De interdisciplinas e indisciplinas.”(1987) El niño y la escuela. Reflexiones sobre lo obvio. Ed. Nueva visión.
* Valverde, Luis A. ;Ayala Nelson; Pascua, Ma. Del Rocío; Fandiño Dy’Alá. “ El trabajo en equipo y su operatividad”. [www.ts.ucr.ac.cr](http://www.ts.ucr.ac.cr)

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Teniendo en cuenta el Diseño Curricular y los Lineamientos Nacionales del Infod, los Seminarios “... Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluyen la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación.

Estas unidades permiten el cuestionamiento del “pensamiento práctico” y ejercitan en el trabajo reflexivo y en el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento.

Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/problemas.”

Pensar en la metodología de trabajo actual, hace necesariamente repensarla a partir de lo acontecido desde el año 2020, en relación a la pandemia covid-19. En brindar la posibilidad de que todo el estudiantado pueda participar, según los recursos con los que cuenten.

La cursada, en principio, será pensada desde la presencialidad. Si fueran necesarios encuentros sincrónicos, serán durante los días y horarios de cursada. Lo mismo con actividades asincrónicas podrán ser realizadas durante los tiempos acordados entre el equipo y el estudiantado.

La clase (videoconferencia, foros, encuentros presenciales, otros) se propondrá como un lugar de análisis, reflexión y construcción de conocimiento cooperativo, proponiendo una metodología participativa en la cual los planteos teóricos se articulan en el debate colectivo, desde las producciones individuales, producciones en equipos de trabajo, y del estudio de las situaciones complejas que se presentan en el trabajo interdisciplinario.

Haciendo hincapié en que la tarea interdisciplinaria (que nos convoca en este seminario) también requiere de una actitud de escucha y de una disposición para la búsqueda de consensos.

Algunas propuestas de trabajo serán:

● Lecturas individuales y en pequeños grupos de la bibliografía obligatoria, como así también bibliografía complementaria, pudiendo relacionarlos con algunos contenidos transversales como por ejemplo de ESI, entre otros.

● Producciones, individuales y grupales, escritas (participación en foros, documentos, otros), videos, podcast, u otro, donde se evidencien, los análisis, valoraciones y reflexiones realizadas sobre los mismos.

● Espacios de reflexión a través de la presentación de audiovisuales (películas, cortos, documentales, otros), que permitan articular los contenidos teóricos a situaciones concretas, y donde se evidencien los diferentes posicionamientos y miradas.

Pudiendo trabajar en clases invertidas, ya que como dicen los autores Paredes, Ortega y otros (2020) “la forma en que se desarrolla la clase suele ser en el formato de debates. Los estudiantes necesitan haber contextualizado el material y haberse apropiado de su contenido”

● Entrevistas por videoconferencia (o presenciales, si lo permitiera el contexto), o encuestas, a distintos profesionales y/o equipos, que permitan conocer y analizar la intervención de los Equipos de Apoyo, Equipos Interdisciplinarios y/u otros, desde una perspectiva compleja y dinámica, situada en un contexto sociocultural e histórico determinado

● Trabajo final integrador. Basado en un estudio de caso.

**5. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)**

La evaluación adquiere un papel importante como elemento que permite mostrar al estudiante el nivel de logro de sus aprendizajes significativos.

Se considera de gran importancia, la autoevaluación y coevaluación permanentes, lo que podrá permitir al estudiantado una postura autocrítica, siempre entendiéndola como constructiva, como así también la posibilidad de ir evaluando al docente su propia práctica.

La verdadera evaluación no sólo consiste en categorizar individuos con base en lo que hacen, cosificándolos por su accionar, transformándolos en simples objetos de un proceso administrativo. La evaluación va más allá. Bajo el peso de su significancia social y su estigma ideológico, es el principio rector de una profunda reflexión que no se agota en la trivialidad de los números, sino que siendo depositaria de una realidad inmediata debe fortalecer la valoración, la creatividad y el protagonismo de todos los participantes en el proyecto educativo. (Villarruel Fuentes, 2003).

Se tendrá en cuenta en el proceso evaluativo, la participación activa del estudiantado en las clases, el compromiso con los objetivos propuestos, la realización de los trabajos y calidad de los mismos siendo importante la producción propia sin descuidar el marco teórico.

Como cierre final de la cursada, se trabajará utilizando como herramienta el estudio de casos, el cual propicia construir el aprendizaje a partir del análisis y discusión de experiencias que parten de la vida real.

Recuperamos a los autores Donald Oliver y James P. Shaver (1974) en “Planificar, enseñar, aprender y evaluar en Educación Superior” (Ferreyra y Tenutto Soldevilla, 2021) donde refiere que los mismos “idearon este modelo con el propósito de ayudar a los alumnos a reflexionar sistemáticamente sobre los problemas contemporáneos, en una sociedad sumamente cambiante. Lo hicieron propiciando espacios para la discusión y reflexión en pequeños grupos, en los que su verdadera potencialidad se encuentra en el desarrollo de competencias transversales, como la labor en equipo, la puesta en práctica de habilidades comunicacionales y de negociación, el desarrollo profesional y el trabajo autónomo. La intervención del docente, entonces, estará orientada a favorecer la discusión entre los alumnos, ayudándolos a concretar un análisis más profundo de los diferentes tópicos y permitiéndoles la comprensión de los diversos temas.”

**Evaluación de la propuesta de enseñanza:**

De manera procesual, se evaluará a lo largo del Seminario, de manera cooperativa y reflexiva junto al estudiantado, cómo evalúan la propuesta del equipo, como así también la bibliografía abordada.

Algunas propuestas para llevarla adelante serán:

● En encuentros sincrónicos, se analizará críticamente el abordaje teórico que se esté desarrollando. Se evaluará si lo consideran innovador, si lo relacionan con otros autores de su formación, si proponen nuevos autores para complementar la bibliografía obligatoria.

● Elaboración de una encuesta, acordando con el estudiantado los ítems que sumarían a la autoevaluación del programa. La información recabada permitirá al equipo, reformular la propuesta de enseñanza, para la próxima cohorte.

Todo lo señalado, quedará registrado y acordado entre el equipo docente y el estudiantado, en el Contrato Pedagógico, el cual se desarrolla más adelante en otro apartado.

Para la acreditación el Seminario cuenta con dos instancias:

**1. Acreditación con Promoción:**

Asistencia del 80%, tal como lo explicita el RAM.

Aprobación del 100% de las producciones que se soliciten (nota 7 o mayor) que podrán ser individuales o grupales, con una instancia de recuperación.

Trabajo Final Integrador. El mismo deberá aprobarse con 7 o más.

**2. Acreditación con examen final, como alumno regular:**

Asistencia del 70%, tal como lo explicita el RAM.

Aprobación del 100% de las producciones que se soliciten (con nota entre 4 y 6) que podrán ser individuales o grupales, con una instancia de recuperación.

Trabajo Final Integrador. El mismo deberá aprobarse con una nota entre 4 y 6.

Teniendo en cuenta el RAM este espacio no se puede rendir en la condición de estudiante libre por ser Seminario.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía para el equipo docente, además de la que se propone para el grupo de estudiantes, se agrega la siguiente:

* Ferreyra, Horacio A. y Tenutto Soldevilla Marta A. (comps.) (2021) “Planificar, enseñar, aprender y evaluar en Educación Superior. Nuevos entornos integrados de aprendizajes. De la presencialidad a la virtualidad.” Colección Universidad. Noveduc. Bs.As. Argentina
* Nietzsche, Frieddrich, “Humano, demasiado humano”. Ediciones Libertador..1ra Edición Buenos Aires 2004.
* Paredes, Joaquín; Esteban, Rosa y Rodrigo, M. (2019) “Didáctica inclusiva y transformadora. El trabajo de los docentes”. Colección Educación Superior. Editorial SÍNTESIS. Madrid. España.
* Sanmartín, Gabriela (comp.) (2021) “La docencia de apoyo para la inclusión y la accesibilidad educativa. Entre la tarea artesanal y el saber pedagógico”. Ensayos y Experiencias. Noveduc. Bs. As.
* Tello, Claudia B. y Danel, Paula M. (Coordinadoras) “Decolonialidad, identidades divergentes e intervenciones” Libro de Cátedra. Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de La Plata. Libro digital PDF, Primera Edición 2020.
* Mgter. Tesista Danel, Paula M. “Las intervenciones de los trabajadores sociales en el campo de la discapacidad. Trayectorias y Temporalidades. http:// sedici.unlp.edu.ar. Enero 2016.

7**. ANEXO (CONTRATO PEDAGÓGICO)**

| FECHA: **Agosto 2023**  FIRMA DEL EQUIPO DOCENTE    Colo, Martha S. Martinez, María Laura. Ucín, Silvana. |
| --- |